

# LOS SOTO Y SOTOMAYOR DE “EL PASO” EN TEOCALTICHE

José Arturo Luévano  
*Investigador independiente*

## Introducción

Como cronista municipal de Villa Hidalgo, en Los Altos de Jalisco, creo necesario desentrañar y dar a conocer los orígenes de esta localidad. Tarea pendiente, en la cual enfoco mis pesquisas, a la que el presente ensayo pretende abonar. ¿Por qué se le llamó *Paso*? ¿Soto fue un apellido indicador de *propiedad*? ¿Por qué a veces se escribe *Soto*, singular, y otras en plural? ¿En este lugar existieron personas que portaron tal apelativo y radicaron aquí única, exclusiva y mayoritariamente?, ¿quiénes pudieron ser?

Presento, entonces, un adelanto de investigación. No pretende ser exhaustivo y no responde a todas las preguntas. De hecho, generó otras que se unieron a las anteriores. El trabajo tan sólo esboza acontecimientos anteriores a 1810, año cuando inició el proceso de erección de la parroquia de la Santísima Trinidad. Es un esbozo, repito, de cómo —parece— fue “construyéndose”, poblando el espacio llamado Juiquinaqui, en donde más tarde surgieron “rancherías” y, de alguna de ellas, una aldea, una congregación, un pueblo, una villa, categoría que detenta actualmente.

Tres libros de Sacramentos fueron importantes para esta aportación a la historia local. Primero, el “Libro de Bautismos que se hacen en esta Capilla de la Beatísima Trinidad de Arroyoseco, ayuda de Parroquia de Teocaltichi. Comensó [sic] en el 28 de Mayo del año de 1808”.<sup>1</sup> En segundo lugar, los dos primeros libros de Matrimonios<sup>2</sup> realizados después de 1814, cuando se puso en funcionamiento la parroquia de la Santísima Trinidad. Hay un tercer documento importantísimo: el “Auto<sup>3</sup> de las Diligencias practicadas para la División de los Curatos de Teocaltiche y Aguas Calientes y establecimiento de uno Nuevo en el Paso de la Sma. Trinidad de los Zotos. Agosto de 1810”. Otros documentos de archivo ayudaron sustantivamente y se citan en su lugar. Todos y varias obras bibliográficas contribuyen a que este escrito tenga un mínimo de veracidad para la historia de Paso de Sotos, pendiente por escribir.

## Teocaltiche

### *Los llanos: antigua jurisdicción*

Fue un tlatoanazgo (cacicazgo) de lo que se tipificó como “Gran Chichimeca”, como otros:<sup>4</sup> Xonacatlán, Teziualtitlán, Azcatlán, Matatlán, Temacapulín, Tepatitlán, Acatic, Tzapotlán, Jalpa, Juchipila, Tlaltenango, Nochistlán, Etzatlán. Probablemente pluriétnicos, seminómadas, con constante rivalidad que derivaba en constantes “guerras”. Los caxcanes, naturales belicosos con los europeos, predominaron en Teocaltiche, Tlaltenango, El Teúl, Nochistlán y otros de los cañones de Juchipila.<sup>5</sup> Estos grupos sobrevivieron en difíciles condiciones topográficas que caracterizan a Los Altos, “conjunto de tierras altas, una gran meseta [...] paisaje monótono: lomeríos, sinuosidades y vegetación chaparra [...] territorio áspero, marcado

1 Notaría de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (en adelante NPSD), Teocaltiche, Jalisco. Abarca hasta 1812, sin clasificación.

2 Notaría de la Parroquia de la Santísima Trinidad (en adelante NPST), Villa Hidalgo, Jalisco, sin clasificación.

3 Archivo Histórico del Arzobispado (en adelante AHA), Guadalajara, Fondo Parroquias que ya no pertenecen a la diócesis, Paso de Sotos, cajas 1 y 2, sin clasificación.

4 Frajoza, Juan, *La tierra bendida. Historia social de la barranca del Río Verde*, México, Edición del autor, 2013, pp. 31-32.

5 Fábregas, Andrés, *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*, México, Ed. La Casa Chata, 1986 [Col. Miguel Othón de Mendizábal, 5], pp. 39-40.

por la aridez y la sequedad, poco propicio para la agricultura”,<sup>6</sup> “fragosidad” donde la cuenca del río Verde tuvo mucho que ver en la complejidad geográfica de “los cañones”.

Terminada la conquista de Tenochtitlan, Nuño de Guzmán y varios hombres de confianza se lanzaron al descubrimiento y “conquista”. Habiendo logrado su propósito, Guzmán quiso nombrar la región como “Conquista del Espíritu Santo de la Mayor España”. Cerca de Teocaltiche, Juan de Oñate fundó la “Primera Guadalajara”, en Nochistlán (1531). La belicosidad de los chichimecas hizo a los españoles desistir y los obligó a *refundar* en tres ocasiones más, hasta quedar en el Valle de Atemajac.

La Guerra del Mixtón, se ha dicho, puso en riesgo la dominación hispana en el territorio conquistado. Tuvo momentos culminantes en la segunda mitad de 1541. Distintas etnias formaron una *federación* en la región caxcana, compuesta por la mayoría de cacicazgos: Teocaltiche, Jalpa, Juchipila, Tenayuca, Apulco, Tlachichila, etc. Ocurrieron cruentas batallas; sitiadores y sitiados lucharon sin cuartel hasta que se impusieron las armas de fuego. Clave en la cuestionada victoria fueron las tácticas de guerra europeas y los contingentes al mando del virrey Antonio de Mendoza.<sup>7</sup> Como consecuencia, los vencedores sometieron a los vencidos y se ordenó la ocupación de sus espacios y la desaparición de su cultura.

### *Villa de españoles*

Teocaltiche, Juchipila y Nochistlán fueron ocupados por soldados y civiles. Se les recompensó con *encomienda de naturales*. Los primeros años de Nueva Galicia se mercedaron<sup>8</sup> tierras, “que fueron el eje de la Colonización en los altos”.<sup>9</sup> La comarca teocaltichense formó parte del plan<sup>10</sup> de la Audiencia “para asegurar y correr la frontera, en el que figuraba una cadena de presidios y pueblos defensivos

6 *Ibidem*, pp. 25-27.

7 En diciembre de 1541. Algunos historiadores aseguran que fue el día 8 y otros que el 16. El mes de julio había muerto accidentalmente Pedro de Alvarado, hecho que fue interpretado como signo de la urgencia de acudir a las latitudes desde la capital del virreinato.

8 Frajoza, *op. cit.*, p. 37.

9 Becerra Jiménez, Celina G., “Rancheros y hacendados de Los Altos. Propiedad de la tierra en la jurisdicción de Jalostotitlán, 1770-1830”. En González Pérez, Cándido (comp.), *Los Altos de Jalisco al fin de siglo. Primer simposium*. Tepatitlán de Morelos, Jal., 1996, p. 67.

10 Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *Aguascalientes y su región de influencia hasta 1810: Sociedad y política*, México, Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, 1998, p. 158.

[...]”. Su espacio fue amplio. A fines del siglo XVI fue desmembrado en partes para conformar las jurisdicciones de Santa María de los Lagos y, después, Aguascalientes.<sup>11</sup> El poblado estuvo frecuentemente bajo asedio de indios caxcanes<sup>12</sup> que se refugiaban en cuevas, cañadas y arroyos. Estancias, ranchos y pueblos incipientes (Mechoacanejo, Ahuetita, Teocaltitán y otros, casi todos de indios) eran vulnerables a los ataques de “indios de guerra” que saqueaban, causando mucho daño a personas, cosas y propiedades.<sup>13</sup> La autoridad del rey, mediante el alcalde mayor, se empeñó en mantener orden y control en los llanos de Teocaltiche, organizando partidas frecuentes de combate a los caxcanes, semejantes a la emprendida por Gaspar de la Mota en 1572, acompañado por Francisco de Zaldívar<sup>14</sup> en Lagos.

La llamada “conquista espiritual” provocó la consolidación española en Teocaltiche: el arribo de los primeros religiosos franciscanos,<sup>15</sup> quienes fundaron obras de caridad y utilidad pública, como los Hospitales de Indios en Temacapulín, Acasico y Teocaltiche,<sup>16</sup> antes de ser erigida la parroquia de San Pedro (1550).

### *El rumbo norte*

Los llanos de Teocaltiche se plagaron de rancherías, a las que indistintamente se llamó “puestos, haciendas, labores y ranchos sin que al parecer mediara una diferencia sustancial entre la extensión de sus tierras”, según afirma Celina Becerra.<sup>17</sup> Los indígenas quedaron apartados, aunque no se restringió trato con los europeos,<sup>18</sup> *dispersión* era la característica del rumbo. Para 1652 se estima que la cabecera estaba habitada por 17 familias: cinco haciendas y cinco estancias, “ubicadas casi todas en los bajíos que forman los caño-

11 *Ibidem*, p. 147.

12 Muriá, José Ma., *Breve historia de Jalisco*, México, FCE, 1995, p. 37.

13 *Ibidem*, p. 41.

14 Frajoza, *op. cit.*, p. 41. Ver también Fábregas, *op. cit.*, pp. 39-40.

15 Ornelas Mendoza y Valdivia, Nicolás A. (fray), *Crónica de Santiago de Jalisco*, Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1962, p. 61.

16 Frajoza, *La tierra hundida*, *op. cit.*, p. 41.

17 Becerra, *op. cit.*, p. 68.

18 Espín, Jaime, “Uso y tenencia de la tierra en el municipio de Teocaltiche”. En *Economía y sociedad en Los Altos de Jalisco*, México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, Ed. Nueva Imagen, 1978. p. 211. En la cabecera de la alcaldía hubo dos barrios de indios y en la jurisdicción, en los primeros tiempos, fueron siete pueblos de indios.

nes de los principales ríos de la zona”, quedando vinculadas a las grandes demarcaciones de Lagos y Aguascalientes mediante caminos “o jornadas”, plagadas de estancias de ganado mayor y labranzas de trigo y maíz.<sup>19</sup>

Al norte de la villa de Teocaltiche, concluida la Guerra del Mixtón, beneficiarios como Alonso de Ruvalcaba (alarife que contribuyó a la construcción de la catedral de Guadalajara y del Hospital de la Purísima Concepción en el propio Teocaltiche) recibió merced,<sup>20</sup> a cuatro leguas, de un sitio de ganado mayor y dos caballerías de tierra. Añadió, luego, un sitio de molino, ampliando la posesión recibida diez años antes. Como Ruvalcaba, otros fincaron propiedades, las trabajaron con sus manos y trataron de producir los granos y ganados mayores y menores. María Siordia se sumó al número de propietarios con la heredad recibida de su esposo, también al norte. Lo mismo Juan Bautista Agüero, Diego de Colio, Benito de Yslas, Rodrigo Gallegos, Cristóbal Sánchez Tinoco, Diego López de Nava y otros.

Hacia 1770, la *Descripción de la Diócesis* de Mateo José de Arteaga<sup>21</sup> describió el curato. Siete haciendas y 66 ranchos; habitaban 12,489 personas en 2,642 familias. Al oriente se extendía cuatro leguas; al poniente, nueve; al sur, cuatro; al norte, nueve. El partido y la parroquia en el siglo XVIII hacían frontera con sus similares de Aguascalientes, Lagos, Jalostotitlán, la novel Encarnación, por el lado de la Sierra del Laurel con Huejúcar y por la Sierra de Boca-dito con Nochistlán. En sus inmediaciones existían, al menos, dos haciendas de cierta importancia: la de Cieneguilla, de los padres jesuitas, y la que detentaron los padres mercedarios en el río Tepusco. Ambas, sin embargo, surgieron en el contexto del legendario *Juiquinaqui*, del cual se habla enseguida.

---

19 *Ibidem*, pp. 154-155.

20 Goyas Mejía, Ramón, *La propiedad de la tierra en Los Altos de Jalisco (1692-1810)*, Zapopan, Jal., El Colegio de Jalisco, tesis de doctorado, 2006, p. 73. La primera ocasión que Ruvalcaba recibió tierras fue en 1568, 1578 y 1580.

21 Arteaga, Mateo José, *Descripción de la Diócesis de Guadalajara de Indias*, Aguascalientes, Ed. Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1990, p. 43. Diez años antes, Encarnación fue formada con partes de Teocaltiche y Lagos, disminuyéndolas.

## Juiquinaqui

### *Guarida de salteadores*

El nombre de Juiquinaqui queda asociado históricamente a Cústique. Ambos topónimos están inscritos en la orla del escudo de armas de Lagos de Moreno: “Esforzado (o Valiente) contra Cústique y Juiquinaqui”. Uno quedó en terrenos de Teocaltiche; otro, más extenso, en el posterior Paso de Sotos. Éstos aumentan la extensa lista de sitios en la que están Chimote, Tepusco, Mechoacanejo, Tlachichila, Tenayuca, Apulco, Jilotepec, Ahuetita, otrora refugio de caxcanes y de indios “amistados” (ladinos) con los blancos, o bien, frecuentemente hostiles al dominio hispano. Los caxcanes eran “[...] salteadores que salían de escabrosos lugares a guerrear contra los viandantes, los estancieros españoles poco antes establecidos en la región o contra los pueblos de indios amigos [...]”. Rápidos en sus correrías, conocedores de recovecos y senderos escondidos por donde escurrirse de sus perseguidores tras los asaltos.<sup>22</sup> El caso es que Juiquinaqui y Cústique, en los inicios de la Nueva Galicia, eran considerados como refugio de indios salteadores, hostiles, a Teocaltiche.

Desde 1585, la *Descripción de Tequaltiche*, hecha por el teniente de alcalde mayor Hernando Gallegos,<sup>23</sup> dio cuenta del paraje llamado *Xicunaqui*, que “está despoblado, que es a cinco leguas de éste pueblo y corre de poniente a levante”. Este baldío fue paulatinamente ocupado hacia el norte y norponiente, haciendo límites con lo que después sería el estado de Aguascalientes. El propio Gallegos refiere la conexión con Jalpa y Juchipila, poniendo en medio a Juiquinaqui.

### *Apropiación de espacios*

Alonso de Ruvalcaba y María de Isiordia fueron pioneros. En 1657 un tal Cristóbal Lozano ya había erigido casas en terrenos de su propiedad. La hacienda de San Francisco del Álamo o de Juiquinaqui, cuya propietaria, doña Úrsula López de la Serda, pudo fallecer después del 21 de julio de 1737, dejó bienes y terrenos a sus hijos

22 Frajoza, *La tierra hundida*, op. cit., p. 41.

23 Ramírez H., Fernando, *Teocaltiche*, Guadalajara, Jal., Edición del autor, Coordinación Editorial, 2003. Entre las páginas 32-38 transcribió el documento de Gallegos.

ante el escribano público y real de Teocaltiche, Francisco Xavier Cornejo, que redactó su última voluntad.

No pasó mucho tiempo para que los herederos vendieran fracciones de lo recibido. Por entonces, don Miguel Francisco Balcárcel apareció en el escenario de Juiquinaqui, adquiriendo porciones de tierra de diferentes propietarios. En 15 de enero de 1740, Pedro López vendió<sup>24</sup> una caballería de tierra situada en “el puesto Juiquinaqui”. Limitaba con tierras de Pedro Marín (N), Cieneguilla, de los padres de la compañía (E), Andrés Gómez (W) y herederos de Félix López de la Cerda (S). Luego, Miguel López vendió<sup>25</sup> a Balcárcel una caballería de tierra en “el arroyo del Rabicano y sitio de Juiquinaqui”, en 1742.

Andrés Gómez Galván pudo haber adquirido propiedades en Juiquinaqui desde inicios del siglo XVIII, pero sería en la cuarta década cuando ocurrirían algunos movimientos en sus propiedades. Por ejemplo, vendió a Balcárcel una cuarta parte del sitio de ganado mayor en Puesto de Arroyo Seco.<sup>26</sup> Para 1744, Gómez Galván había muerto, sus herederos inventariaron sus propiedades y descubrieron que tenía posesiones en —además de Juiquinaqui— El Carrizal y El Lavadero. En 1765, Cayetano Gómez Galván vendió una cuarta parte del sitio de ganado menor, adquirido por su padre en 1740, a José Antonio Sausedo.

### *Rumbo a Arroyoseco*

Los protocolos de compra-venta de terrenos registraban límites hacia los cuatro puntos cardinales y nombres de propietarios. El Rabicano apareció como referencia; en ocasiones se escribió “Ruvicano” en los documentos. Esta confusión subsiste hasta nuestros días. El Rabicano está justo antes de entrar al dominio de Arroyoseco, es un sitio entre lomas de poca altura, varios arroyuelos, tributarios del principal, que transcurren, la mayor parte del año, sin agua; cuando es temporada de lluvias parecen impetuosos, caudal que dura mientras terminan los escurrimientos de las partes altas. Esas breves elevaciones que conforman el lugar parecen un buen sitio para agostadero y pastoreo, poco para cultivo y mucho menos

24 Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (en adelante AHEA), Fondo Protocolos Notariales (en adelante PN).

25 AHEA, PN.

26 AHEA, PN, 14.5.7.11, 4 de febrero de 1740.

para lugar de residencia humana. Sin embargo, hay pruebas históricas del siglo XIX de que hubo grupos humanos viviendo en el lugar. Aunque esos mismos vestigios documentales<sup>27</sup> tal vez hayan sido residencias “estacionales”, conforme al calendario agrícola.

## Arroyoseco

### *El llano*

Si se llega por el Camino Real desde Cieneguilla, se camina un rato por “el plan” que forma El Rubicano. Al continuar en dirección nornoroeste —sin bajar la ladera de El Paso— se encuentra San Agustín de las Palmas; de allí a Arroyoseco de Arriba se camina aproximadamente una legua. Luego viene el ascenso a la sierra, previo tránsito por el Cerro Blanco. El Cerro del Laurel nunca perteneció a territorio jalisciense, más bien fue usado para *pasar* a Jalpa y a los cañones de Juchipila (incluido Huejúcar) y, a la inversa, al espacio que dominan Teocaltiche y Nochistlán. Los pobladores se apropiaron del paisaje y han usado el Cerro del Laurel como suyo, hasta componer prosas y versos. En eso consiste el “llano” de Arroyoseco: empieza en “el plan” y remonta pausadamente la sierra.

Es un dato conocido que quienes pudieron haber sido los propietarios de Arroyoseco fueron los Soto. Desde 1586 Luis de Soto<sup>28</sup> adquirió un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra, mismas que un año antes obtuviera Juan Bautista Agüero. Se ignora si Luis Soto tuvo descendientes y por herencia su linaje retuvo la propiedad. Dos siglos después, en algunos protocolos notariales, Ana López, esposa de Miguel Lozano y vecina de Teocaltiche, hija de Thomas [sic] López y Juana de Soto, vendió<sup>29</sup> la tierra: “conviene a saber toda la tierra que consta pertenecerle por herencia [...]”.

Otra transacción: Miguel López y Agustín Landeros negociaron la compra-venta de un terreno de tres caballerías de tierra; de éstos, uno limitó con las tierras “de los Sotos”, en abril de 1742. Apenas tres años después, Salvador Tello de Lomas adquirió “me-

27 Me refiero a varios de los padrones parroquiales y a libros Sacramentales que en ocasiones señalan algunas cantidades de personas en el Rubicano y, a la siguiente temporada, se establece ausencia casi total de humanos.

28 Goyas Mejía, R., *La propiedad de la tierra, op. cit.*, p. 67. La fuente no refiere la ubicación de esas tierras.

29 AHEA, PN, 15.3.72.110F-110v, 23 de diciembre de 1743.



dio sitio de caballería de tierra de ganado menor” [*sic*], regalado por Sebastián de Campos al convento de la Merced de Aguascalientes.<sup>30</sup> El lugar limitaba en el lado oriente “con tierras de los herederos de Marcos de Soto”. La propiedad se encontraba en el Cerro Blanco.

### *Al sur y oeste de El Paso*

El Cerro Blanco fue parte de las propiedades adquiridas por la Orden Mercedaria desde 1670, gracias a la donación hecha por Marcos González “en el arroyo de Tepusco”. Fue un sitio de ganado menor y dos caballerías de tierra.<sup>31</sup> Años después, los mercedarios sumaron La Culebra, un sitio de ganado mayor y dos caballerías.<sup>32</sup> La orden administraba y daba en arrendamiento a personas pudientes, aunque también se llegó a vender las propiedades a los antes arrendadores. Por ejemplo, ocurrió con Tello de Lomas, quien compró terrenos en las cercanías del río Tepusco, por el rumbo de Mechoacanejo, quien ocho años había pagado rentas hasta que las compró. Tepusco fue una hacienda conformada por medio sitio de ganado mayor, más tres caballerías de tierra. Contaba con casa de terrado, junto con todas sus accesorias, además de dos corrales de piedra. Las caballerías estaban labradas para 15 fanegas de sembradura y a veces se podrían obtener hasta 30 fanegas.<sup>33</sup> Otro ejemplo: doña Felisiana López de Nava vendió la estancia de Nuestra Señora del Carmen del Cerro Blanco en 1769.

### *Parte oriental y nororiental*

El territorio de Arroyoseco comprende también las cuatro y media caballerías adquiridas por Xavier Lares en El Centro, pertenecientes a los Martínez de Alarcón,<sup>34</sup> representados por Pedro, de la misma familia. El Centro, La Huerta de los Lozano y El Lavadero están muy pegados a lo que fue la Ciénega de Cardona, limítrofe con Cieneguilla. Todos comprendidos en el espacio conocido desde antiguo como Juiquinaqui.

30 AHEA, PN, 15.5.79.112f-115f. Carece de fecha, pero el contexto del documento permitió establecer este año de 1745.

31 AHEA, PN, 1.11.4.4f-7v. También puede verse: PN, 15.5.108v-112f.

32 AHEA, PN, 80.16.25.31v-33f, 13 de diciembre de 1689.

33 AHEA, PN, 2.1.12.17f (bis)-18v.

34 AHEA, PN, 27.6.33.66f-67v, 10 de marzo de 1784.

La hacienda de Ciénega de Cardona coexistió con las tierras de Cieneguilla. El 31 de diciembre de 1733, José Cardona y su esposa María Fernández de Palos dictaron voluntad testamentaria,<sup>35</sup> donde dispusieron el destino de sus bienes, “por ser infalible el morir [...]”, y la distribución que se haría entre sus hijos. Entre lo anotado: cinco sitios de ganado mayor y cinco caballerías de tierra, la cual generaba de 14 a 30 fanegas de maíz. Contaba con una presa de tierra, tenía abierta labor para 3 ½ cargas de trigo y una era fabricada para trillar. Además, poseía jabonera propia, entre otros elementos.

Expuesta esta panorámica, Arroyoseco quedó en medio de un microuniverso de haciendas, rancherías y estancias trabajadas por sus propietarios. Las propiedades más grandes fueron atendidas por administradores, quienes se entendían con los “renteros”.

### *El Paso de Arroyoseco*

Campesinos originarios de la actual cabecera municipal (Villa Hidalgo) piensan que el pueblo original se edificó en 18 hectáreas, aproximadamente. Es una especulación hecha con base en su experiencia y el trato frecuente con la tierra. Las “tierras de los Sotos” o sus herederos esperan se descubra cuáles fueron la ubicación exacta y su extensión real. Gracias a documentos de 1810 sabemos hoy que hubo dos Arroyoseco a lo largo de la historia, el de *Arriba* y el de *Abajo*. El primero existe todavía y conserva su nombre. El otro evolucionó hasta convertirse en *Paso*, primero de Arroyoseco, luego *de la Santísima Trinidad*; después, Paso de Sotos y, a partir de 1922, el nombre oficial actual.

Una “creencia” arraigada entre los habitantes consiste en que su poblado “nació en el s. XVIII” y que el templo parroquial se construyó desde 1732. Como prueba se ofrecen “las ruinas” de antiguos paredones, ubicados al sur del poblado. Se afirma, fueron las casas de “tres hermanos Soto que vinieron del norte [*sic*] y se asentaron. Tiempo después, sin embargo, por razones desconocidas se fueron para regresar años más tarde”. La leyenda fue recogida por la maestra Ignacia López.<sup>36</sup> Ella, a su vez, debió tomarla

35 AHEA, PN, 12.2.105.213f-226v.

36 López López, Ignacia, “Los orígenes”. En *Tejiendo la historia. Orígenes y fundadores de la industria del vestido*, Aguascalientes, Edición del H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo, Jal., 2000, pp. 12-14.

de sus mayores y la plasmó en un escrito,<sup>37</sup> pero no aportó pruebas documentales. En cambio, el expediente formado por el padre Francisco Xavier de Zúñiga<sup>38</sup> incluyó elementos para suponer que Arroyoseco de Arriba fue de los primeros sitios habitados y sus propietarios fueron los Sotomayor. El hipotético rancho y viviendas en Arroyoseco de Arriba fue de carácter familiar,<sup>39</sup> donde eran “ayudados por sus hijos o hermanos que vivían bajo su mismo techo” a labrar la tierra y otras actividades del campo. En Arroyoseco de Abajo nada y nadie existía, tal vez hasta que los Sotos<sup>40</sup> dispusieron radicar en tal sitio.

### *¿Cuándo se convirtió en Paso de Sotos?*

Debió iniciar el otoño de 1799 cuando un grupo de rancheros presentó al obispo de Nueva Galicia, Juan Cruz Ruiz de Cabañas, una solicitud escrita. El papel inició así: “Los vecinos de Arroyo Seco, Tepuzco, Paso de Sotos [sic], Rincón de los Serdas, Ojuelos, San Juanico, San Ygnacio, Canutillo y demás inmediatos a estos [...]” anhelaban edificar una capilla que tuviera categoría de “ayuda de parroquia”. En diciembre de ese mismo año se autorizó la construcción de la capilla.<sup>41</sup> Los peticionarios, empero, no pusieron manos a la obra inmediatamente. Fue hasta mayo de 1808 cuando la construcción y los inicios del funcionamiento del templo ocurrirían, como prueban las partidas bautismales<sup>42</sup> de un precioso documento.

Necesariamente éste tiene que ser el origen de El Paso de Sotos como “pueblo”. Los promotores y firmantes de la solicitud de 1799 llevaban consigna en cómo y dónde sería la cabecera: “Paso de Sotos era el lugar más adecuado” para erigirla.

37 *Idem*. Trabajo recepcional para recibirse como maestra de educación elemental, 1964. Es de propiedad particular.

38 Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (en adelante AHAG), Guadalajara, Fondo Parroquias que ya no pertenecen a la diócesis, caja 2, sin clasificación.

39 Becerra Jiménez, “Rancheros y hacendados de Los Altos”, *op. cit.*, p. 71. En el caso de Paso de Sotos puede aplicarse el criterio aducido por la autora: no sólo familias nucleares, sino también extensas.

40 Leonardo, Patricia de, “El impacto del mercado en diferentes unidades de producción. Municipio de Jalostotitlán”. En *Economía y sociedad en Los Altos de Jalisco*, México, Ed. Nueva Imagen, 1978.

41 La NPSD resguarda el primer libro de Bautizos (1808-1812) practicados en el templo. Políticas implementadas por la Audiencia y la diócesis: crear entidades jurisdiccionales más pequeñas que permitieran la mejor administración.

42 AHA. *Idem*.

## Los Sotomayor y los Soto

### *Martínez de Sotomayor*

Este apellido compuesto puede encontrarse en distintos momentos de la historia de la región de Teocaltiche y su comarca. Por lo que el presente apartado sirve para la mención de algunos personajes portadores que lo llevaron, sin pretender una serie exhaustiva.

En los primeros años de presencia española en el Caribe se registraron nombres como el de Diego de Sotomayor, sobrino de Cristóbal de Sotomayor, conquistador de Puerto Rico, teniente de gobernador. Al parecer, fueron originarios de la provincia de Sotomayor, Pontevedra, España.<sup>43</sup> La misma fuente refiere a Gutierre de Sotomayor (p. 47), originario de Belalcazar, provincia de Córdoba. En otro lado se cita a fray de Sotomayor [*sic*], quien viajó a Indias, regresó a España y luego volvió a Indias (p. 150).

En Aguascalientes, el apellido tiene antigüedad. Por ejemplo, encontramos a doña Petrona Sotomayor,<sup>44</sup> hija legítima de Juan de Montañez y María de Sotomayor, quienes vivieron en San Luis de Nueva España [*sic*]. Viuda de Álvaro Marín de Peñaloza<sup>45</sup> en segundas nupcias. Tuvo una hermana, Victoria, que también se casó en dos ocasiones: la primera con Nicolás Ballín y la segunda con Andrés Ruiz de Esparza.<sup>46</sup>

Varios años fue pública en esa ciudad la acción de los hermanos Francisco y José Ricardo Martín(ez) de Sotomayor. Por ejemplo, Ricardo se hizo de la introducción del abasto de carnes y del estanco de candelas,<sup>47</sup> al señalar como aval de su capacidad económica a Francisco. En otros momentos realizaron transacciones, como la compra-venta de predios urbanos, le insistieron en mantener el abasto de carnes, comprar el derecho de “regidor perpetuo” en el ayuntamiento, etcétera. Este apellido también se halló en Teocaltiche y Juchipila, su cabecera prácticamente todo el siglo. En 1776 se declaró: “la hacienda de San José de Gracia (en el Valle de Huejúcar) pertenecía a los herederos de don Antonio Martínez

43 Boyd Bowman, Peter, *Índice geo-biográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica*, tomo I (1493-1519), México, UNAM/Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 89.

44 AHEA, PN, 3.2.15.26v-28v, 1 de junio de 1686.

45 Originario de Teocaltiche.

46 AHEA, PN, 80.9.13.13f-v, s/f.

47 AHEA, PN, 11.4.92.166f-167f, 25 de noviembre de 1731.

de Sotomayor”.<sup>48</sup> También aparece el mismo apellido combinado de otra forma, como fue el caso del capitán Diego Gómez de Sotomayor (25 de junio de 1681).

¿Los Soto o Sotomayor de Arroyoseco pudieron pertenecer al mismo tronco familiar en un tiempo muy remoto? Falta averiguarlo.

### *Algunos Soto del pasado*

Sebastián de Soto fue del burgo de Osma, feligresía de Soria, y se trasladó al Nuevo Mundo en los albores del descubrimiento.<sup>49</sup> Antonio de Soto, en cambio, fue sevillano que dejó la península en compañía de su esposa, Ana de Arenas, para ir a la aventura americana. Gonzalo de Soto fue de Orense. Melchor de Soto, de León. Pedro de Soto, de Segovia, vagó por Santo Domingo la isla, también por Puerto Rico, Cuba y México. Se dice que participó con Nuño de Guzmán en la conquista de Nueva Galicia.<sup>50</sup> Ninguno de los anteriores anduvo cerca de El Paso, ni por casualidad.

Antes se citó a Luis de Soto (1586), quien adquirió las propiedades de Juan Bautista Agüero en algún lugar próximo a Teocaltiche. En 1770, Marcos Tadeo de Soto, en Juiquinaqui, otorgó “poder” –un instrumento notarial– a Salvador Ponce y otras personas para que, en caso de repentina muerte, tomaran medidas pertinentes con su patrimonio.<sup>51</sup> Don Marcos Tadeo declaró ser “natural del pueblo de San Pedro Teocaltiche”; su esposa era doña Juliana Ruis; sus hijos: Bacilio, María, Nicolasa, Antonia y José Norato [*sic*]. Es muy probable que todos ellos tuvieran propiedades y vivienda en el área de Arroyoseco y, tal vez, en El Paso. En el mismo ámbito, Santiago López de la Cerda y Sotomayor poseía 170 reses de ganado mayor [*sic*] de fierro arriba; 15 yuntas de bueyes; ocho burros y burras de fierro arriba, 60 ovejas, 104 caballos mansos con sus caponeras y otros bienes.<sup>52</sup>

¿Cuál fue la liga familiar, de sangre, entre todos? El estudio del Paso de Sotos, así como de su gente y de las etapas de su historia, está en ciernes. Pero con este ensayo se entrega un primer intento explicativo.

48 AHEA, PN, 82.1.48.85v-87f.

49 Boyd Bowman, *op. cit.*, p. 133.

50 *Ibidem*, p. 104.

51 AHEA, PN, 84.6.55.78f-79v, 11 de octubre de 1770.

52 AHEA, PN, 82.4.1.1f-2f, 10 de abril de 1778.

## Los Soto de El Paso

### *Paso de la Beatísima Trinidad*

El lugar fue elegido por 12 “sujetos más a propósito y de conocimiento de estos lugares” el mes de agosto de 1810, cuando fueron requeridos por el padre Zúñiga.<sup>53</sup> Como un solo pensamiento, casi con las mismas palabras, los 12 respondieron que el Paso de la Beatísima Trinidad era el lugar “más a propósito” para cabecera de la nueva jurisdicción eclesial, la que se formaría al tener como eje la capilla ayuda de parroquia inaugurada desde 1807. Es verdad que el expediente integrado por el padre Zúñiga permite deducir la existencia de algunas casas en la cercanía de la capilla, hasta puede asegurarse que doña Carmen de Soto<sup>54</sup> y otros integrantes de familia habían iniciado a vivir en El Paso. ¿Desde cuándo inició a poblarse “el puesto”? Es todavía un misterio.

La creación de asentamientos (pueblos, villas y ciudades) fue constante en Los Altos de Jalisco hasta que se agotaron las tierras para repartir. Algunos de esos sitios fueron ordenados por la autoridad política de Nueva Galicia y cuentan con Acta Fundacional; otros iniciaron al modo de lo sucedido en el puesto de la Beatísima Trinidad. En lo civil o en lo eclesiástico hubo criterios parecidos: que el sitio fuera “de tierra sana”, fértil, bien provista de agua, leña y áreas de agostadero.<sup>55</sup> El poblamiento sería mediante el proceso de que “toda área debía ser repartida de inmediato entre los pobladores [...]”, explica Enciso Contreras. Añade que la edificación de casas empezaría “distribuyendo la traza urbana de tal forma que, llegado el caso, pudiera ser aprovechada como medio de fortificación [...]”. Construir debía ser, entonces, acción inmediata, lo mismo que las actividades agrícolas y el comercio.<sup>56</sup>

---

53 El padre Francisco Xavier de Zúñiga, cura párroco de Nochistlán, comisionado para el Paso de Sotos. Tenía poco tiempo de haber intervenido en la erección parroquial de Ixtlahuacán del Río.

54 Ella ofreció al cura comisionado que, aprobada la formación de la parroquia, regalaría una casa completa (terreno, construcción y todo el ajuar) para que viviera en ella el sacerdote que atendiera El Paso.

55 Enciso Contreras, José, *Zacatecas en el siglo XVI. Derecho y sociedad colonial*, Zacatecas, Ed. Ayuntamiento de Zacatecas, Universidad de Alicante, Instituto Zacatecano de Cultura, 2000, pp. 50-52.

56 *Ibidem*, p. 52.

El plan de la nueva jurisdicción eclesial, en 1810, estimó que la cabecera estaba habitada por 58 familias, 324 individuos. Ello permite suponer que “el puesto” tendría el aspecto, al menos, de “caserío”. A este respecto, El Paso es una suave ladera inclinada al sur. Si la capilla se había convertido en el centro gravitatorio, las casas edificadas estaban dispersas. En las cercanías del templo, sin embargo, pudieron instalarse casas de “los vecinos principales”, como era costumbre en lugares cercanos como Teocaltiche y Aguascalientes. El asunto del agua se resolvió, no obstante la notable escasez del líquido, con el ingenio y el trabajo humano, “creando represas”, cavando pozos y pozas en las orillas de los arroyos. Así también, se criaron ganados menores al aprovecharse la predominancia de pastos.

El Paso de Sotos fue determinado por los solicitantes y firmantes del nuevo documento fechado en el mismo año de 1810: Antonio Gervasio de Sotomayor, Simón de Sotomayor, José Ignacio de Torres, Pedro de Chávez Fragoso, Pablo Tamayo, José Ignacio Martínez, Ricardo Ruiz, José Antonio Saucedo, José Antonio Marín Peñaloza, Juan José Ruiz de la Fuente, José Gil López, José Alberto de Chávez Fragoso, Rafael de Chávez Fragoso, José Tomás Ruiz, Manuel Antonio Ruiz de Esparza, Francisco de Ornelas, Pedro de Ornelas Villaseñor, Joaquín Morán, José Ma. de Araiza, Juan José Martínez de Alarcón, Vicente de Araiza y José Gil Gallegos.

### *El linaje Sotos*

Los Soto que dieron nombre al Paso de la Beatísima Trinidad no fueron muchos. Pero la evidencia apunta a que donde se asentó capilla e incipiente “pueblo”, templo parroquial y cabecera política, posterior congregación,<sup>57</sup> fue propiedad, por legado o por compra,<sup>58</sup> de los Soto de Arroyoseco. A principios del siglo XIX habían salido ya dos sacerdotes de este lugar<sup>59</sup> y hombres mayores a los 50 años confesaban haber nacido “en este puesto”.

57 Los registros de los libros de Matrimonios 1 y 2 de la Notaría Parroquial de la Santísima Trinidad (NPST) insisten mucho en la palabra “Congregación”. El registro inició después de septiembre de 1814. El libro de Bautismos, guardado en Teocaltiche (1808-1812), sólo refiere a El Paso.

58 Remito a los ejemplos de Protocolos Notariales las citas de “limita con tierras de los sotos”.

59 Atrás se citó a José Rafael de Soto, actuante en Guadalajara; el padre Antonio Pedroza, que eventualmente asistió en ayuda del párroco en 1817. La firma de Pedroza apareció en los libros de Matrimonio, antes citados.

Los 12 entrevistados por el padre Zúñiga, cura de Nochistlán, a quienes llamó “Fundadores del Paso de Sotos”, fueron:

- Don José Antonio Marín, español de 54 años de edad, vecino del rancho de Ojuelos, que distaba media legua de la cabecera, casado con doña Ana María de Medina. Entusiasta promotor de la erección parroquial. Se comprometió a donar tela adecuada para la confección de ornamentos sacerdotales.
- Don José Miguel Marín, español de 42 años, también del rancho de Ojuelos, casado con doña Ma. Marsela de Azero. Al parecer, esta pareja se comprometió a donar, cuando se erigiera la nueva parroquia, dosel, custodia y un ornamento.
- Don José María Villanueva, español de 45 años de edad, “vecino principal de esta jurisdicción”, originario “de esta vecindad de el Puesto”, casado con doña Carmel de Soto.<sup>60</sup> No sabía firmar,<sup>61</sup> “pero a su ruego lo hace D. Marcos Flores Alatorre”.
- Don José Mariano Lozano y Sagredo, español de 60 años de edad, “y todos los ha vivido en estos parajes”; “sujeto conocido y práctico en todo este país, y de toda probidad”, nacido en la hacienda de Juiquinaquí, curato de Aguascalientes, residía en el rancho La Huerta de la misma feligresía. Casado con doña Petra Carrión. Acudía a la capilla de Cieneguilla a recibir auxilio espiritual, lo mismo que los habitantes de los ranchos circunvecinos, desde que se instaló capellán en la capilla del “Señor de Villaseca”.
- Don José Gil López, español de 53 años, originario de Tepusco, quien “ha vivido desde muy niño en Corral Blanco”, casado con doña Gertrudis de Estrada.
- Don José Antonio Gómez, español de 48 años de edad, vecino de San Juanico, casado, al parecer, con doña Felisiana de Soto. “Sabe firmar”.
- Don José Julián de Sotomayor, español de 54 años, “nacido en este puesto de la Trinidad”, casado con doña Rosalía de Texeda. “Sabe firmar”.

60 Véase el libro 1° de Bautismos (1808-1812), donde ambos sirvieron de padrinos de bautizo de Juana Nepomucena Magdalena Ruiz de Esparza de Sotomayor, celebrado el 26 de julio de 1810.

61 AHA, Parroquias que ya no pertenecen a la diócesis, expediente Erección de parroquia de la Santísima Trinidad del Paso de Sotos, 1810, foja 4.



- Don Juan José de Soto, español de 60 años, “nacido en este mismo puesto de la Trinidad”, casado con doña María San Juan Saucedo.
- En Cieneguilla, don Pantaleón López, español de 48 años, de la hacienda de Ciénega de Cardona, casado. No se pudo hallar el nombre de su cónyuge.
- Del rancho El Chilarillo, misma hacienda de Cieneguilla, don Juan Manuel García, español de 56 años de edad, casado con doña Guadalupe de Ávila. Firmó.
- Don Juan Antonio Chávez, español de 54 años, del rancho de Juiquinaqui, casado con doña Dolores de Estrada.
- Don Pioquinto Ramírez, español de 57 años de edad, originario de Aguascalientes. Vivió “como 35 años en el rancho El Atajo y hace un año vive en El Salitrillo”, distante de la Santísima Trinidad media legua. Casado con doña Guadalupe Cobos.

### *Doce familias y una aldea*

Puede apreciarse la predominancia del apellido Soto entre los datos anteriores. Calificado El Paso insistentemente como “aldea” por Victoriano Palafox,<sup>62</sup> cura interino de Teocaltiche, luego de visitar la capilla y detectar “que apenas se le podría dar el nombre de rural [...] fabricada con terrones”; en torno al rústico templo siguió configurándose la *puebla de españoles*. En adelante no más desplazamientos a las parroquias de Teocaltiche o Aguascalientes, pues de las rancherías ubicadas alrededor llegarían periódicamente a recibir “el pasto espiritual” y conocer la doctrina; naturalmente, a hacer sus compras en los incipientes comercios.

Probablemente Palafox tuviera razón, mas “la aldea” tendría ya algún tamaño significativo, tanto, que José Marcos Flores Alatorre<sup>63</sup> ejerciera en 1811 como “Encargado de Justicia”. Allí nacieron durante la segunda mitad del siglo anterior: José Ma. Villanueva, Juan José y Julián de Soto. El vecindario tenía más habitantes que Arroyoseco, Juiquinaqui, Tepusco, Ciénega de Cardona, San Igna-

62 El padre Palafox fue férreo opositor de la institución parroquial en El Paso, pues aseguró, en carta sin fecha, que los de El Paso estaban “encaprichados en que se les ha de servir en su propia casa”.

63 Archivo General de la Nación, Fondo Infidencia, Proceso contra Antonio Aldana y sus Insurgentes, mayo de 1811.

cio, etc. Cieneguilla, la hacienda, y su área de influencia siempre fueron mayor que El Paso.

### *Los genogramas*

Tras una revisión parcial de la documentación disponible, las 12 familias que se enlistan son las que podrían tener liga de parentesco y pertenecer a un tronco común:

- a) Prudencio Soto, casado con María Muñoz, residentes en Tepusco. Uno de sus nietos, Bruno (hijo de Juan Esteban Soto y Ma. Antonia Ornelas), se casó en 1828 con Ma. Dolores Marín Soto (hija de Rafael y Polonia), nieta de Antonio Abad. Otros de sus hijos, Francisco y Feliciano, se casaron con Micaela de la Serda Ruvalcaba y Antonio Gómez Soto, respectivamente.
- b) José Antonio Abad Sotomayor,<sup>64</sup> casado con Eusebia Gertrudis Díaz de Santiago, residía en Arroyoseco. Antonio Abad sería protagonista en la solicitud de 1809 de elevar a la categoría de parroquia la ayudantía (capilla), puesta en operación apenas año y medio antes. Su nieta Andrea Chávez Soto se casó con Marcelo López de San Juanico. Una de sus hijas, Mariana, se casó con Ambrosio Guerrero López; otro nieto, José Ma. Soto Villanueva, se casó con Ma. Guerrero López. De sus hijos, se casaron con descendientes inmediatos de promotores de la capilla. Por ejemplo, José Ma. Soto, casado con Josefa Marín de Medina; también Ma. Cipriana con Juan Manuel Chávez Frago Esparza (hijo de Pedro y Magdalena).
- c) Simón de Soto (o Sotomayor) fue casado con María de Jesús Díaz de Santiago. Vivieron en Arroyoseco, de donde salió su hijo Vicente para casarse con Guadalupe Ruiz de la Fuente y Marín de Peñaloza. Es probable que esta pareja viviera en la cercanía de San Ignacio.
- d) Juan Manuel Soto, casado con Paula Díaz de Santiago.<sup>65</sup> Uno de sus hijos, Ygnacio, se casó con Damiana Ornelas Tejeda y, a su vez, Dolores Ornelas Tejeda se casó con Ylario Soto Arámbula (hijo de Antonio Gervasio y Guadalupe).

64 A quienes se escribe "Soto y/o Sotomayor" es porque en los documentos consultados se hallaron las dos formas.

65 ¿Quizá Juan Manuel, Simón y Antonio Abad se casaron con tres hermanas?

- e) José Julián de Soto formó familia con Rosalía Texeda: dos hijas y un hijo —a saber, Ana, Catarina y José Marcos— se casaron con hijos del matrimonio formado por Manuel Antonio Esparza y Ana Ma. Acero, que fueron también de los primeros habitantes de San Ignacio. Por otro lado, una de las nietas, Ma. Ramona, se casó con José Ma. López Díaz, hijo de Francisco y Francisca, de la generación fundadora del Paso de Sotos.
- f) Antonio Gervasio fue casado con María Guadalupe Arámbula, al parecer vivieron en Arroyoseco. En noviembre de 1824 había muerto, quizá después de una larga existencia, en contraste con el promedio de vida de la época (40 años). Ana Vicente [*sic*] Soto Arámbula se casó con José Castro y engendraron a Pedro Antonio de la Trinidad, quien se casaría en mayo de 1834 con Ma. Guadalupe Soto Esqueda, hijo de Juan Ylario y Ma. Clara.<sup>66</sup> La pareja engendró a Antonio, que se casaría después con Secundina Soto López (h.l. de Antonio e Ignacia), posiblemente nieta de José Antonio Soto y Luisa Olmos.
- g) Juan José de Soto, hombre de 60 años, casado con Damiana Medina, es otro de los comprometidos con la integración parroquial. Vivieron en El Paso. Esta pareja es particularmente interesante porque de ellos se supo los nombres de sus padres, de Juan José, José Guadalupe y María de San Miguel Muñoz. Por su parte, Damiana fue hija de ¿Pedro López y Ma. Gertrudis Nazario [*sic*]?
- h) Juan José Soto, casado con Andrea Gómez, quienes vivieron en El Lavadero, en las inmediaciones de Ciénega de Cardona y a una legua de distancia de la capilla. Juan José tuvo dos homónimos, uno de los cuales vivió en El Paso. Una de las hijas, Guadalupe Soto Gómez, se casó con Manuel Gómez Macías, hijo de Cipriano y Manuela. Los datos hacen suponer que Cipriano y Andrea pudieron ser hermanos y que el matrimonio fue entre primos hermanos.
- i) Juan José de Soto (o Sotomayor), casado con María de San Juan Saucedo. Sus hijos Marcelino y María se casaron con descendientes de los López de la Serda, antiguos propietarios del área de Juiquinaqui.

66 Es una de esas familias con “liga de sangre” con las 12 aquí tratadas, por lo que debieron pedir “Dispensa”.

- j) José Antonio de Soto (o Sotomayor) formó familia con Luisa de Olmos. José Antonio participó en 1810 como uno de los solicitantes del cambio de nivel de la capilla. Encontramos su nombre nuevamente en 1813 cuando se solicita al obispo Cabañas reactivar el proceso de formación parroquial, detenido “a causa de la Revolución”. Aparecen los nombres de los esposos frecuentemente en los registros de bautizos y matrimonios, sea como padres o padrinos. Sus hijos, Antonio y Pedro, contrajeron matrimonio con María e Ygnacia Anguiano de la Serda, respectivamente. Después, en 1838, Vita (hija de Pedro e Ygnacia) se casó con José Castro Ruvalcaba, viudo de Ana Vicente (¿su tía?), hija de Antonio Gervasio. Ma. Toribia Soto Olmos destaca porque se casó con J. Guadalupe Altamirano Ruvalcaba, descendiente de las más antiguas familias de Teocaltiche.
- k) José María Soto y Juana Estéfana Martínez. No se ha podido determinar su residencia permanente, pero debió estar en las cercanías de El Paso. Al parecer, todos sus hijos fueron varones y se casaron con mujeres que estaban casi en las orillas del perímetro que formaría la parroquia de Paso de Sotos. En este núcleo nació José Lugardo, de quien una versión actual (transmitida mediante video)<sup>67</sup> afirma “fue fundador de Villa Hidalgo”. Lugardo se casó en dos ocasiones, la primera de ellas en 1816 y la segunda hacia 1835.
- l) De Luis Soto y Micaela Esparza no se encontraron indicios que permitieran concluir su sitio de residencia permanente. Su hija Josefa se casó con José María López Díaz (hijo de Francisco López Velarde, uno de los propulsores de la parroquia, emparentado con otras ramas Soto), viudo de Ma. Ramona Soto Esparza. Después, en 1900, moriría Ma. del Refugio (85 años), quien fue hija de Luis y Micaela.

---

67 Se puede ver en *Youtube*, tecleando “Historia de Villa Hidalgo, Jalisco”. El autor es Héctor Soto.

## Conclusiones

Paso de Sotos fue la última jurisdicción política surgida de la teocaltichense. Su inicio fue eclesial y, tras la consumación de la Independencia, imperceptiblemente derivó en una entidad geopolítica distinta de su antigua alcaldía y cabecera. El trabajo precedente ofrece tan sólo una posible respuesta de los orígenes del lugar: surge a raíz de la ocupación del espacio de Juiquinaqui y de los cambios en la tenencia de la tierra; cambios hechos por distintos actores, entre los que aparecen (borrosos, desdibujados) los Soto y/o Sotomayor del Arroyoseco.

Durante tres cuartos del siglo XVIII, el apellido Soto aparece en eventos de compra-ventas de terrenos, de modo referencial, pero ningún protocolo que implique a personajes como Simón, José Julián, Antonio Abad, José Antonio, Prudencio, Juan José o cualquiera de los aquí citados. ¿Cómo pudieron ser propietarios de estas tierras? Al parecer falta hurgar en otros archivos y bibliotecas.

La historia de Villa Hidalgo se encuentra en sus inicios. Más atraso presenta la historia de las familias que pusieron los cimientos de esta sociedad. Lejos también están las explicaciones económicas y sociológicas de cómo y por qué este municipio alteño sufrió una “revolución industrial” hace medio siglo: el impacto regional y comarcano de la industria textil, que se ufano de haber doblado a sus semejantes circunvecinas, como la aguascalentense.

Respecto a los 12 genogramas incluidos en este escrito, ofrezco una explicación con tintes de *mea culpa*: es la primera ocasión que se hace un tipo de trabajo así en este municipio. De hecho, el trabajo en sí, tratamiento y metodología tienen el mérito de la “primicia”, esto sin afán de vanagloria. Se enuncia el hecho como es: nadie había intentado estas genealogías. Ha habido sujetos que indagaron su árbol genealógico, pero no enmarcaron en la historia del lugar.

## Fuentes consultadas

### *Archivos*

Archivo General de la Nación (AGN): Fondo Infidencias, año 1811, vol. 99, exp. 8, foja 21; Proceso contra Antonio Aldana y sus Insurgentes, mayo de 1811.

Archivo Histórico del Arzobispado (AHA), Guadalajara: Fondo Parroquias que ya no pertenecen a la diócesis, cajas 1 y 2, sin clasificación; Diligencias practicadas para la División de los Curatos de Teocaltiche y Aguas Calientes y establecimiento de uno Nuevo en el Paso de la Sma. Trinidad de los Zotos, agosto de 1810.

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA): Fondo Protocolos Notariales, varias fechas.

Notaría Parroquial de la Santísima Trinidad (NPST): libros 1 y 2 “en que se acientan las partidas de matrimonio que se celebran en esta parroquia del Paso y que da principio en [...]”. Ambos libros cubren el periodo de 1814-1842.

Notaría Parroquial de Nuestra Señora de los Dolores (NPNSD), Teocaltiche, Jalisco, México: Libro de Bautismos que se hacen en esta Capilla de la Beatísima Trinidad de Arroyoseco, ayuda de Parroquia de Theocaltichi. Comensó [sic] en el 28 de Mayo del año de 1808, sin clasificación.

### *Bibliografía*

Anda Sánchez, Nicolás de, *Teocaltiche de Nueva Galicia. Lugar con rico mosaico de linajes. De mercaderes andariegos y frecuentes migraciones*, México, Secretaría de Cultura/Gobierno de Jalisco, 2007.

Arteaga, Mateo José, *Descripción de la Diócesis de Guadalajara de Indias*, Aguascalientes, Ed. Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1990.

Becerra Jiménez, Celina G., “Rancheros y hacendados de Los Altos. Propiedad de la tierra en la jurisdicción de Jalostotitlán. 1770-1830”. En González Pérez, Cándido (comp.), *Los Altos de Jalisco al fin de siglo. Primer simposium*, Tepatitlán de Morelos, Jal., 1996.

- Boyd Bowman, Peter, *Índice geo-biográfico de más de 56 mil pobladores de la América hispánica*, tomo I (1493-1519), México, UNAM/Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Enciso Contreras, José, *Zacatecas en el siglo XVI. Derecho y sociedad colonial*, Zacatecas, Ed. Ayuntamiento de Zacatecas/Universidad de Alicante/Instituto Zacatecano de Cultura, 2000.
- Espín, Jaime, “Uso y tenencia de la tierra en el municipio de Teocaltiche”. En *Economía y sociedad en Los Altos de Jalisco*, México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH/Ed. Nueva Imagen, 1978.
- Fábregas, Andrés, *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*, México, Ed. La Casa Chata, 1986.
- Frajoza, Juan, *La tierra hundida. Historia social de la barranca del Río Verde*, México, Edición del autor, 2013.
- Goyas Mejía, Ramón, *La propiedad de la tierra en Los Altos de Jalisco (1692-1810)*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, tesis de doctorado, 2006.
- Gutiérrez Gutiérrez, José Antonio, *Aguascalientes y su región de influencia hasta 1810: Sociedad y política*, México, Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, 1998.
- Leonardo, Patricia de, “El impacto del mercado en diferentes unidades de producción. Municipio de Jalostotitlán”. En *Economía y sociedad en Los Altos de Jalisco*, México, Ed. Nueva Imagen, 1978, pp. 29-130.
- López López, Ignacia, “Los orígenes”. En *Tejiendo la historia. Orígenes y fundadores de la industria del vestido*, Aguascalientes, Edición del H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo, Jal., 2000. Trabajo recepcional para recibirse como maestra de educación elemental, 1964. Propiedad particular.
- Muriá, José Ma., *Breve historia de Jalisco*, México, FCE, 1995.
- Ornelas Mendoza y Valdivia, Nicolás A. (fray), *Crónica de Santiago de Xalisco*, Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1962.
- Ramírez H., Fernando, *Teocaltiche*, Guadalajara, Jal., Edición del autor, Coordinación Editorial, 2003.

